
Dirección de Estacionamiento Medido

DECRETO N° 884/2.016

FECHA: 17.08.2016

PUBLICADO: 23.08.2016

ARTICULO 1º.- Dejar sin efecto el artículo 2º del Decreto 428/2016.

ARTICULO 2º.- Establece que el Área de Estacionamiento Medido, dependiente de la Secretaría de Gobierno, creada por Decreto 428/2016, tendrá rango de Dirección Nivel 1, a partir del 01 de agosto del 2016, manteniendo las funciones y tareas asignadas.

ARTICULO 3º.- Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.